Barranquilla, mayo de 2024

Doctora
MARÍA TERESA FERNÁNDEZ
Secretaria General
Presente

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta presentada por **FUNDACION SOCIAL COMPARTIMOS SIGLA FUNSOCOM**, cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN, EN EL DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA VIDA COMO FACTOR PROTECTOR EN LOS ENTORNOS ESCOLARES".**

La referida propuesta ha sido revisada por la Jefe de la Oficina de Calidad Educativa de la Secretaría Distrital de Educación, la cual señala que la misma se ajusta a las exigencias contempladas en el estudio previo y a los requerimientos de esta Secretaría, de manera que es procedente la suscripción del contrato **FUNDACION SOCIAL COMPARTIMOS SIGLA FUNSOCOM**, por valor de **MIL MILLONES DE PESOS ($1.000.000.000**) M/L, Incluido el IVA.

Así mismo, se deja constancia que se ha revisado que la **FUNDACION SOCIAL COMPARTIMOS SIGLA FUNSOCOM**, no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de interés y demás prohibiciones consagradas en la ley para contratar.

Atentamente,

MARÍA DEL PILAR PERTUZ MATTOS
Jefe de la Oficina de Calidad Educativa
Secretaria Distrital de Educación

Proyectó: Grace Gonzalez Correa, Abogada Externa, Secretaría Distrital de Educación

Revisó: Astrid Arroyo Castillo, Asesora de Despacho, Secretaría Distrital de Educación